1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 01	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.4135.010.26.1.087 - 2024	
Nombre del contratista: BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S.	
Documento de identificación del Contratista: NIT:830.514.823-2	
Nombre (s) del supervisor (es): Catalina Franco Gómez, Johana Mireya Certuche Díaz.	
Organismo: Departamento Administrativo de Contratación Pública / Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.	No. Teléfono: (602) 8964296
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta: Contratar la prestación del servicio integral de aseo con insumos para los bienes muebles e inmuebles propiedad del Distrito de Santiago de Cali o de aquellos inmuebles en donde se presente la necesidad.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
22/feb/2024	07/sep/2024
Modificación al contrato: • Modificación 1, Aclaratoria No. 1 de fecha 04 de marzo de 2024: Mediante el cual aclaró que el contrato adjudicado a la Empresa Brillantex Multiservicios S.A.S para el grupo 3 – Secretaria de Bienestar Social es el 4135.010.26.1.087-2024.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Valor inicial del contrato: Novecientos Veintinueve millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Sesenta pesos m/cte. ($929.184.360)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

- Resumen contable y financiero

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 929.184.360	$38.120.384	0	$ 891.063.976

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:

FECHA DE CERTIFICACIÓN: Marzo 1 de 2024

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

El contador José Alberto Peña Garzón identificado con cédula No. 1.130.633.855, con tarjeta profesional No. 218239-T, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S. certificó que a la fecha de la presente certificación, la Compañía Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que les corresponde respecto del Sistema Social, en el periodo febrero 2024.También esta exonerado al pago de aportes parafiscales a favor del SENA y del ICBF y al sistema de seguridad social en salud por los empleados que devenguen menos de 10 SMLMV de acuerdo con el art. 114-1 del estatuto tributario.

Con respecto a los salarios certificó que cumplió con el pago correspondiente al periodo de Febrero 2024 el periodo correspondiente a febrero 2024 será cancelado los primeros 10 días del mes de marzo 2024, de acuerdo con el reglamento interno de trabajo.

Adicional certifica que, siempre se ha cancelado por los empleados que devenguen más de 10 SMLV el valor correspondiente a SALUD, SENA ICBF.

PERSONA NATURAL:

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de Pago de la Seguridad Social:

Observaciones al informe contable y financiero:

Teniendo en cuenta la designación de supervisión como Supervisor Financiero del contrato de prestación de servicios de aseo suscrito con BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON INSUMOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI O DE AQUELLOS INMUEBLES EN DONDE SE PRESENTE LA NECESIDAD" y teniendo en cuenta la certificación suscrita por la supervisión técnica con radicado Orfeo No 202441810100011744 recibida por correo electrónico el día 20 de marzo de 2024, donde se legitima la prestación del servicio integral facturado por concepto de aseo y el recibimiento a satisfacción de los insumos pactados; como también se evidencia que atendieron las observaciones realizadas.

En ese orden de ideas, se revisó la siguiente factura presentada por el contratista BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S el día 2 de abril de 2024; la cual certificó que cumplen con los requisitos legales y financieros que rigen el contrato y los impuestos pertinentes:

Factura	Periodo	Valor	Organismo
BMFE- 4232	22 al 29 de febrero de 2024	$38.120.384	Secretaria de Bienestar Social

Por lo anterior, la supervisión financiera del contrato No 4135.010.2.1.087 - 2024 avala el pago por valor de Treinta y Ocho Millones Ciento Veinte Mil Trescientos Ochenta y Cuatro Pesos m/cte. ($38.120.384).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4135.010.26.1.087 - 2024 y que a continuación se describen.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

ASEO:

1. Se realizó reunión presencial con personal de la empresa de aseo BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S y los supervisores de este contrato, verificando la instalación de los servicios, maquinaria e insumos en las sedes pactadas dentro del mismo; en las cuales se trataron temas relacionados con la ejecución del contrato, para lo cual se anexa Acta No. 4181.010.3.84.7 de febrero 22 de 2024.

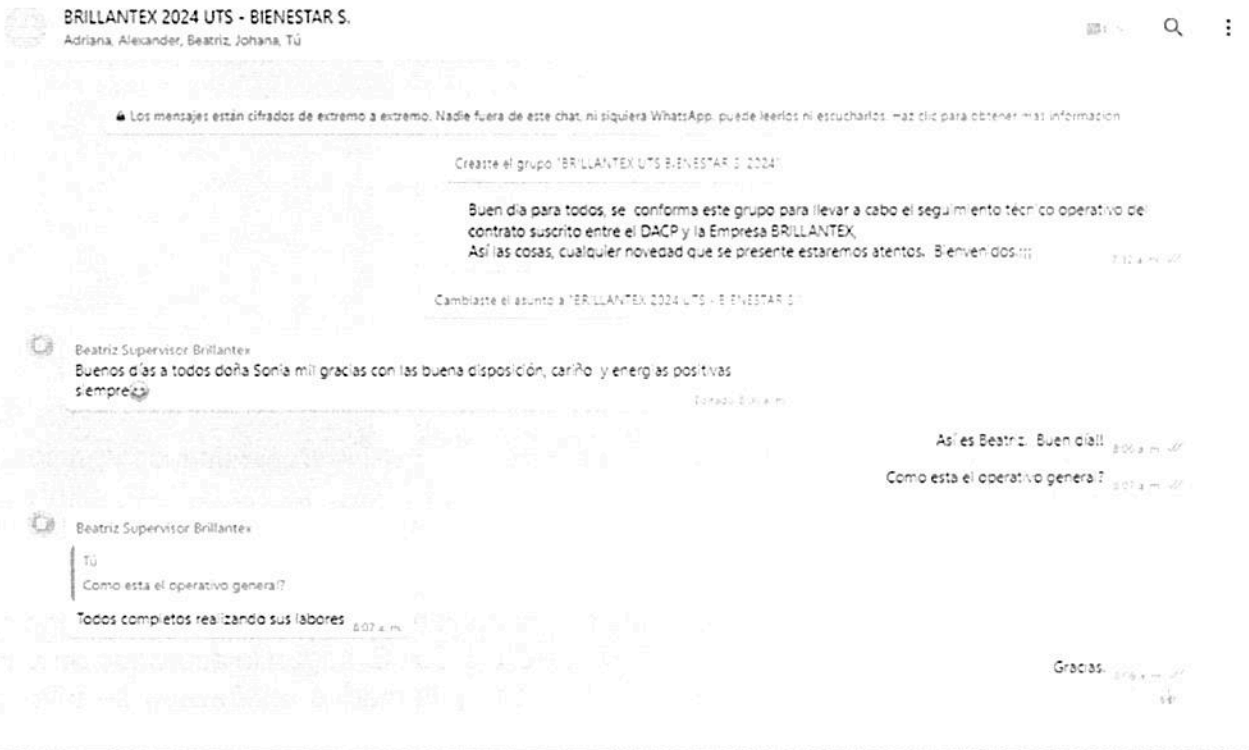
2. Se verificó las actividades de limpieza permanente en las sedes incluidas en el contrato; UTS Colibrí, UTS Presbítero Ángel Piedrahita, UTS Las Garzas, UTS Divino Salvador, UTS Mi Bosquecito, UTS Nuevo Latir, UTS Cariño Remansos, UTS San Marino, UTS La Selva, UTS Potrero Grande, UTS Altos De Santa Elena, UTS Cálida, UTS Semillas De Paz, UTS Jaime Rentería Cuna De Campeones, UTS Progresando Juntos, UTS Laguna Azul, UTS La Estrella, UTS Villa Del Sur y Bienestar Social salón comunitario.

3. El contratista cumplió con la realización de las actividades semanales y diarias, además de los operativos, llevándose a cabo el mantenimiento de limpieza y desinfección de las zonas comunes, pasillos, baños, oficinas, etc., teniéndose en cuenta cada una de las actividades y las sedes descritas en el contrato (ver informe presentado por el contratista con la descripción de las actividades, insumos entregados, cantidad de operarios, y coordinadores empleados, registro fotográfico y bitácoras de control del personal).

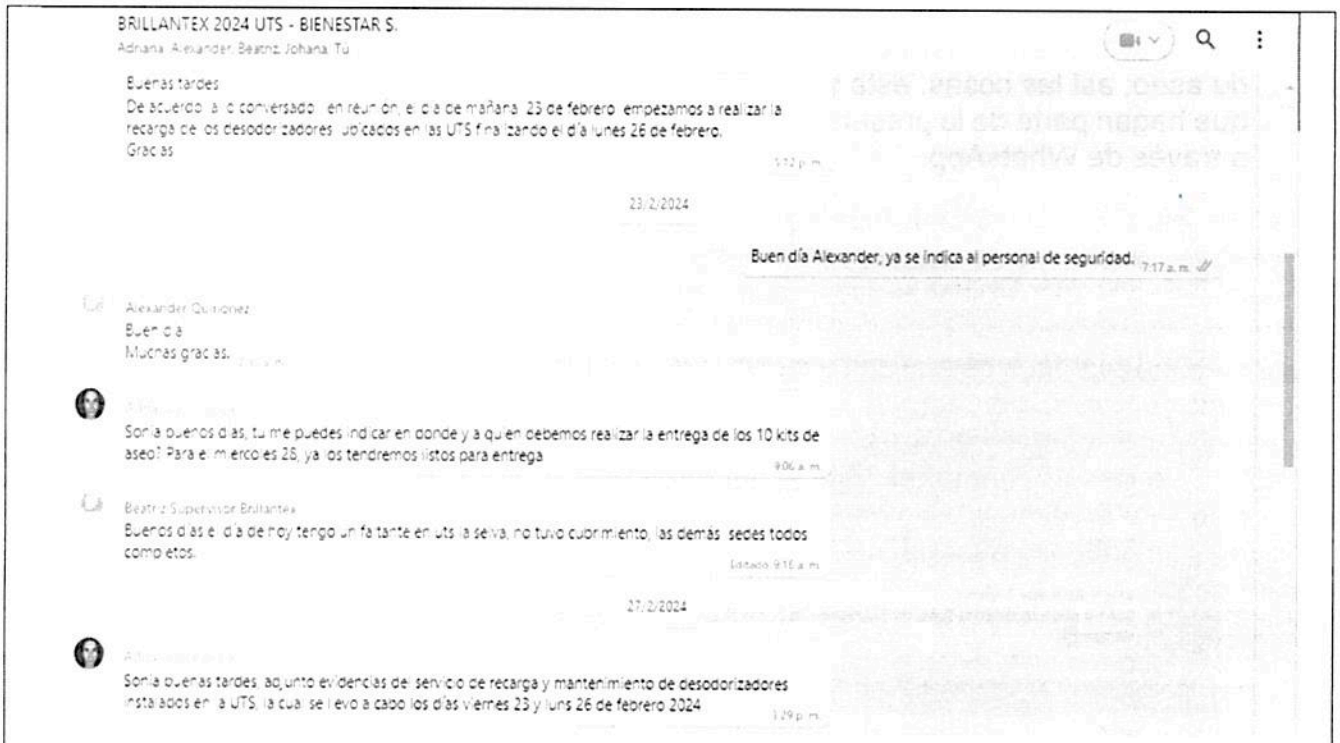
4. Se hizo seguimiento permanente al cumplimiento del contrato 4135.010.26.1.087 – 2024 y a la prestación de los servicios a través de las personas encargadas de dar apoyo a esta supervisión, se efectuó la verificación del personal, insumos y maquinaria, por medio de comunicaciones electrónicas y personalmente con los coordinadores, quienes nos indican si se cumple con los servicios en las condiciones pactadas o si se presentan novedades que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

son subsanadas de forma inmediata conforme a los protocolos establecidos por la empresa de aseo; así las cosas, esta supervisión anexa actas de visitas del periodo establecido, para que hagan parte de la presente certificación y algunos mensajes establecidos con la empresa a través de WhatsApp.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



- Insumos

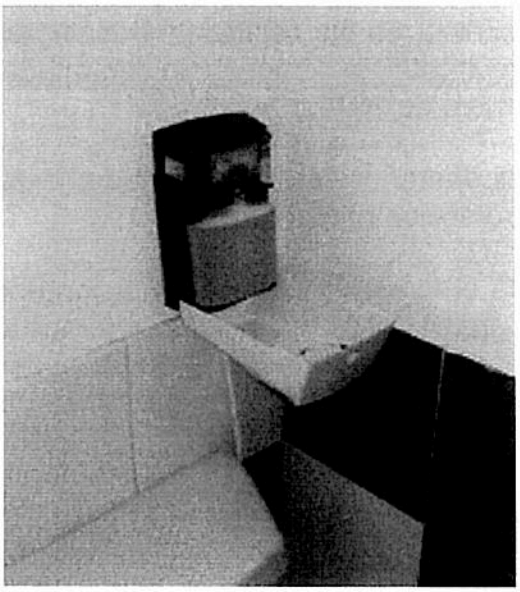
- Se realizó la verificación de la entrega de insumos necesarios para la operación por parte de la empresa BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S. según lo acordado en el contrato, para lo cual a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas se tuvo contacto permanente con el contratista, al cual se le indicó que era necesario mantener los insumos suficientes para la prestación adecuada de este servicio.

- El contratista hizo entrega de los 100 desodorizadores, los cuales continuaron instalados en los orinales y sanitarios desde el contrato anterior, así las cosas, se corroboro por parte de esta supervisión que los mismos estuvieran en buen estado y funcionando, igualmente se realizó la recarga de estos a finales del mes de febrero. Estos desodorizadores hacen parte de lo ofrecidos por el contratista en su oferta de forma adicional, sin ningún costo al Distrito de Santiago de Cali, cumpliendo así con este requisito.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.







Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- El contratista informó que hará entrega de los 10 kits pactados dentro del contrato en los próximos días. Estos kits de aseo hacen parte de lo ofrecido por el contratista en su oferta de forma adicional, sin ningún costo al Distrito de Santiago de Cali.

- El contratista hizo entrega de fichas técnicas y hojas de seguridad de los insumos empleados.

• Maquinaria

- Se constató la entrega de los elementos por parte de la empresa de aseo y se verificó que la maquinaria estuviera operando en condiciones óptimas, para dar cumplimiento a los operativos de limpieza en las sedes incluidas en el contrato; así mismo, se indicó al contratista que debía mantener la maquinaria mínima en cada una de las sedes pactadas, con el fin de brindar un servicio adecuado de limpieza.

• Personal

- Se constató que los 58 operarios estuvieran prestando el servicio de aseo en cada una de las sedes antes descritas, en las calidades y condiciones pactadas dentro del contrato. Así las cosas, queda un total de 58 personas contratadas (57 operarios, y un coordinador) hasta el 7 de septiembre de 2024.

- Se corroboró que los operarios estuvieran debidamente uniformados, identificados y con sus elementos de protección personal.

- Para este periodo la empresa realizó capacitaciones de manera virtual y presencial al personal de aseo: Capacitación presencial: Los temas tratados, fueron: Uso adecuado de EPP, Productos (usos y precauciones); Capacitación virtual: Manejo adecuado de residuos (ver informe presentado por el contratista).

- Esta supervisión recibió y corroboró los formatos de Informe visita dirección operativa e Inspección de aseo, que realiza el supervisor y el coordinador de la empresa BRILLANTEX (Visitrak), donde efectúan y socializan el cumplimiento de la prestación del servicio de aseo para lo cual se anexan formatos de lo mencionado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

En consideración a lo anterior, informo que al revisar las actividades se certifica la prestación del servicio en el periodo establecido, en los términos señalados en la propuesta, el contrato 4135.010.26.1.087 – 2024 suscrito el 21 de febrero de 2024.

- 10 Mujeres cabeza de hogar para el Grupo tres (3)

CEDULA	NOMBRE	GRUPO
1144157880	BELALCAZAR GOMEZ YULY MARCELA	GRUPO 3
1004711111	GUERRERO BRAVO DEISY MARIA	GRUPO 3
1006181620	LEITON TENORIO DANNA FAISURY	GRUPO 3
1113517584	POSSU MINA BEATRIZ IDALIA	GRUPO 3
1085339248	QUIÑONES GODOY MARIA PAULA	GRUPO 3
1004744259	QUIÑONES PERLAZA TEOFILA ROCIO	GRUPO 3
31306492	REZZA VALENCIA LADY DIANA	GRUPO 3
38886497	RIASCOS PANAMEÑO ISABELINA	GRUPO 3
1144085122	VALENCIA SALAZAR LUZ ENITH	GRUPO 3
1107516199	VELASCO QUINTO LEYDI JOHANNA	GRUPO 3

El contratista envió los soportes correspondientes con los pagos de los salarios de los operarios que prestaron los servicios integrales de aseo y los soportes que evidencian la ejecución del periodo mencionado anteriormente.

Por lo anterior, y conforme a los conceptos emitidos por los integrantes del equipo de supervisión: La certificación de cumplimiento del Supervisor Jurídico y Administrativo con radicado N° 202441350200002454, suscrita por Catalina Franco Gómez, la certificación de cumplimiento del Supervisor Financiero con radicado N° 202441350200002324, suscrita por Catalina Franco Gómez y la certificación de cumplimiento del Supervisor Técnico Operativo con radicado N° 202441810100011744, suscrita por Johana Mireya Certuche Díaz, así como el informe rendido por el contratista con sus respectivos soportes, se puede concluir que el mismo cumplió con la prestación de servicio de aseo del contrato No. 4135.010.26.1.087 – 2024.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El contratista presenta factura No. BMFE 4232 del 22 al 29 de Febrero de 2024 por valor de Treinta y Ocho Millones Ciento Veinte Mil Trescientos Ochenta y Cuatro Pesos m/cte. ($38.120.384).

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan novedades para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

CATALINA FRANCO GOMEZ
Nombre y firma del Supervisor

YURLAY ANDREA GRANJA TEZNA
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

JOHN JAMES FIGUEROA RAMIREZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

JOHANA MIREYA CERTUCHE DIAZ
Nombre y firma del Supervisor

SONIA MARLENY IMBOL QUIÑONES
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 11 de Abril de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **202441350200002454**
Fecha: **2024-04-09**
TRD: **4135.020.13.1.953.000245**
Rad. Padre: **202441350200002454**

ANA MARIA MARTINEZ OSORIO
Director de Departamento Administrativo
Departamento administrativo de contratación pública
Ciudad

Asunto: Certificación de Cumplimiento para procedimiento de pago del Contrato No. 4135.010.26.1.087 de 2024. Informe No. 1 del periodo 22 al 29 de febrero de 2024.

Cordial Saludo,

En relación con la designación de supervisión del contrato No. 4135.010.26.1. 087 de 2024 a nombre de Brillantex Multiservicios S.A.S, me permito informar que, una vez revisada la certificación técnica y la certificación financiera; el informe del contratista y la documentación de soporte que acompaña la cuenta correspondiente al periodo del 22 al 29 de febrero de 2024, el contratista ha cumplido con el envío de los soportes de pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social de los operarios dedicados a prestar al servicio integral de aseo dando cumplimiento al objeto contractual en los aspectos jurídicos y administrativos.

En consecuencia, certifico que es viable iniciar el trámite del respectivo pago ante el organismo correspondiente.

Cordialmente,

CATALINA FRANCO GOMEZ
Subdirector de Departamento Administrativo
Subdirección de Abastecimiento Estratégico

Proyecto: Mónica Viviana Pazos Granja - Contratista
Revisó: John James Figueroa Ramírez - Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20244181010011744**
Fecha: **18-03-2024**
TRD: **4181.010.26.1.187.001174**
Rad. Padre: **20244181010011744**
Giselle Caro
21/03
9:45am

ANA MARÍA MARTÍNEZ OSORIO
Director de Departamento
Departamento Administrativo de Contratación Pública
CAM, Torre Alcaldía, Piso 15

Asunto: Primer informe de recibo a satisfacción de los servicios prestados del 22 al 29 de febrero de 2024, por la empresa de aseo BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S., contrato 4135.010.26.1.087 - 2024.

Cordial saludo,

De acuerdo a las funciones asignadas por el Departamento Administrativo de Contratación Pública como Supervisor Técnico Operativo del contrato de prestación de servicios de aseo suscrito con BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON INSUMOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI O DE AQUELLOS INMUEBLES EN DONDE SE PRESENTE LA NECESIDAD.." avalo y certifico las siguientes actividades contractuales realizadas del 22 al 29 de febrero de 2024 así:

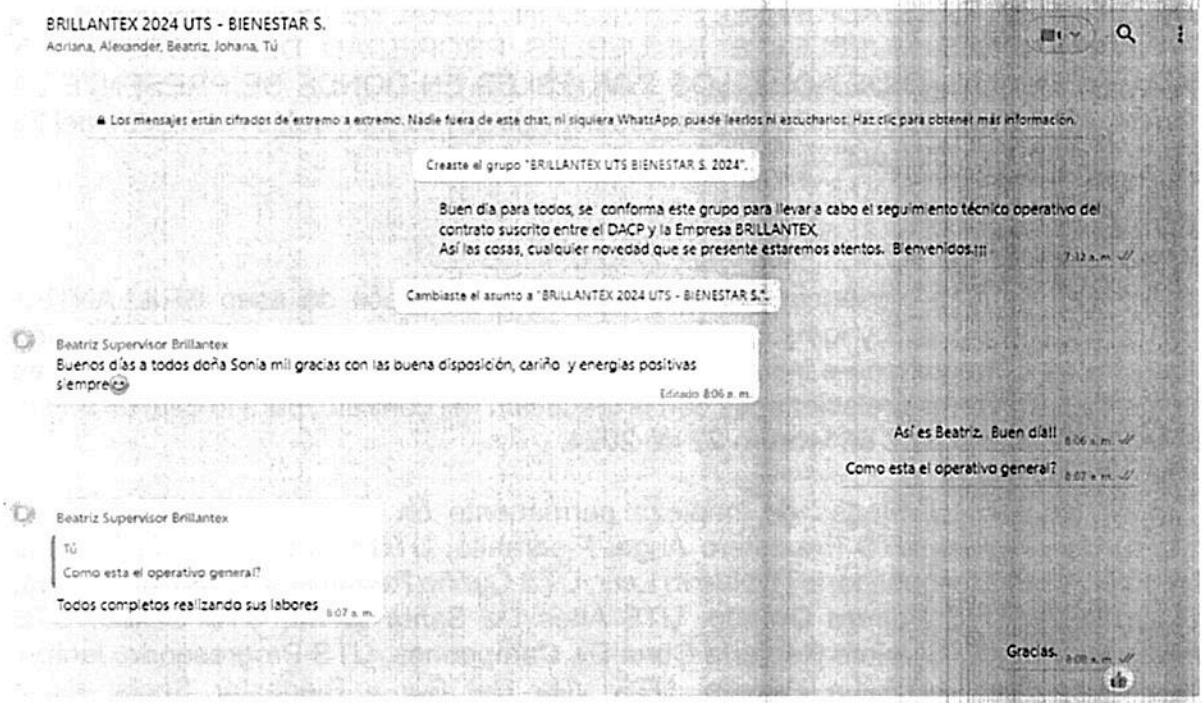
ASEO:

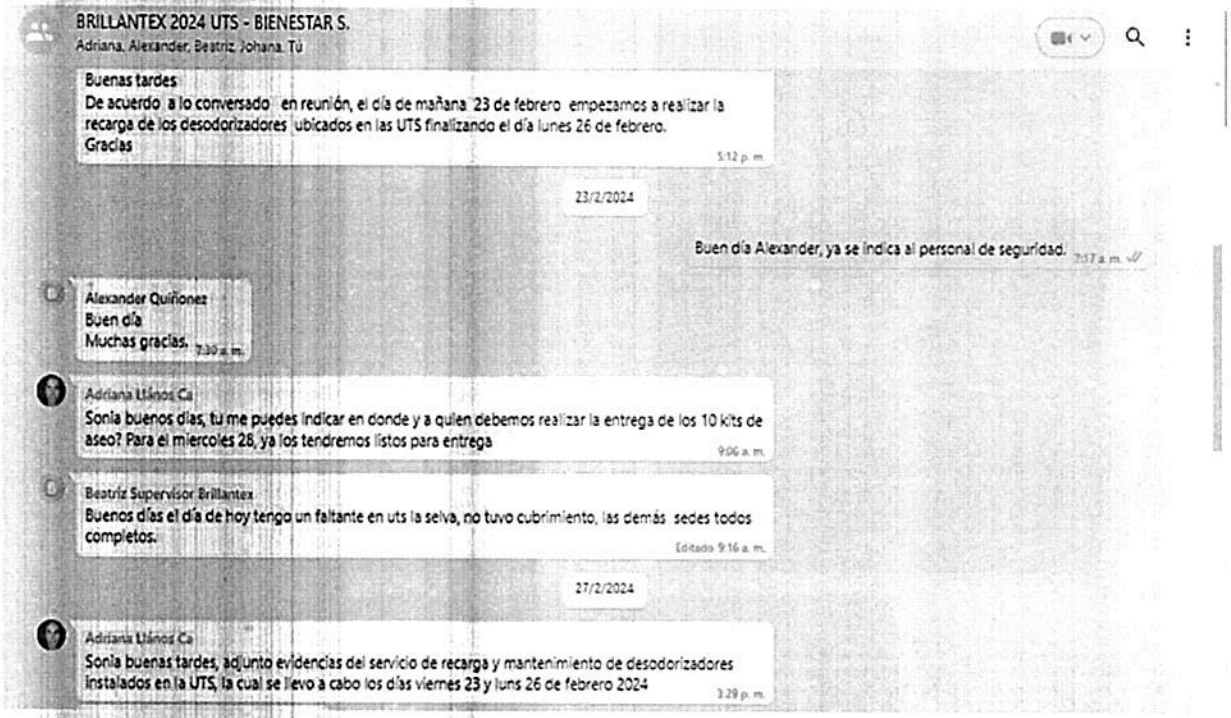
1. Se realizó reunión presencial con personal de la empresa de aseo BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S y los supervisores de este contrato, verificando la instalación de los servicios, maquinaria e insumos en las sedes pactadas dentro del mismo; en las cuales se trataron temas relacionados con la ejecución del contrato, para lo cual se anexa Acta No. 4181.010.3.84.7 de febrero 22 de 2024.

2. Se verificó las actividades de limpieza permanente en las sedes incluidas en el contrato; UTS Colibrí, UTS Presbítero Ángel Piedrahita, UTS Las Garzas, UTS Divino Salvador, UTS Mi Bosquecito, UTS Nuevo Latir, UTS Cariño Remansos, UTS San Marino, UTS La Selva, UTS Potrero Grande, UTS Altos De Santa Elena, UTS Cálida, UTS Semillas De Paz, UTS Jaime Rentería Cuna De Campeones, UTS Progresando Juntos, UTS Laguna Azul, UTS La Estrella, UTS Villa Del Sur y Bienestar Social salón comunitario.

3. El contratista cumplió con la realización de las actividades semanales y diarias, además de los operativos, llevándose a cabo el mantenimiento de limpieza y desinfección de las zonas comunes, pasillos, baños, oficinas, etc., teniéndose en cuenta cada una de las actividades y las sedes descritas en el contrato (ver informe presentado por el contratista con la descripción de las actividades, insumos entregados, cantidad de operarios, y coordinadores empleados, registro fotográfico y bitácoras de control del personal).

4. Se hizo seguimiento permanente al cumplimiento del contrato 4135.010.26.1.087 – 2024 y a la prestación de los servicios a través de las personas encargadas de dar apoyo a esta supervisión, se efectuó la verificación del personal, insumos y maquinaria, por medio de comunicaciones electrónicas y personalmente con los coordinadores, quienes nos indican si se cumple con los servicios en las condiciones pactadas o si se presentan novedades que son subsanadas de forma inmediata conforme a los protocolos establecidos por la empresa de aseo; así las cosas, esta supervisión anexa actas de visitas del periodo establecido, para que hagan parte de la presente certificación y algunos mensajes establecidos con la empresa a través de WhatsApp.



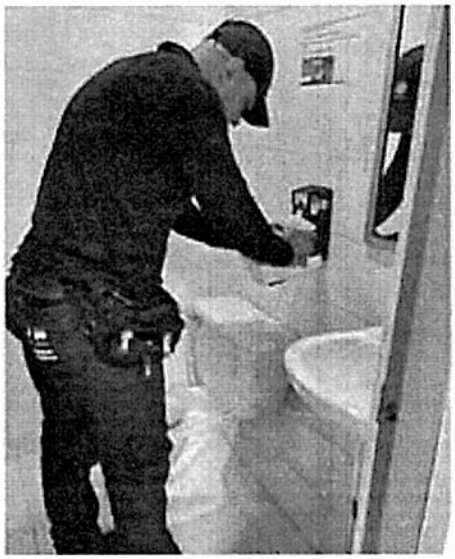


- Insumos

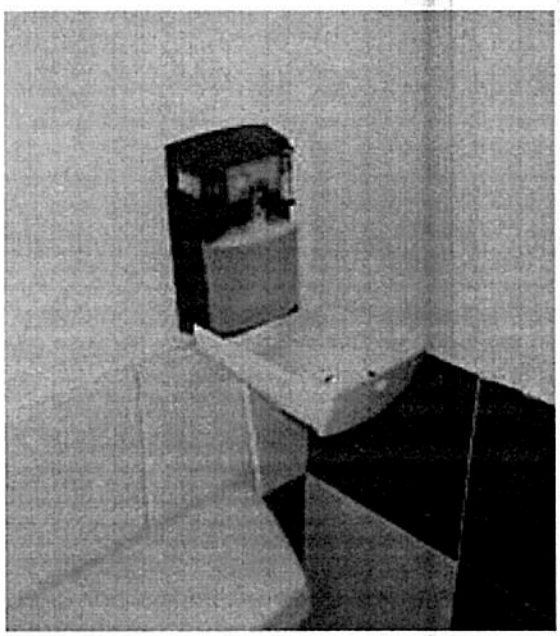
- Se realizó la verificación de la entrega de insumos necesarios para la operación por parte de la empresa BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S. según lo acordado en el contrato, para lo cual a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas se tuvo contacto permanente con el contratista, al cual se le indicó que era necesario mantener los insumos suficientes para la prestación adecuada de este servicio.

- El contratista hizo entrega de los 100 desodorizadores, los cuales continuaron instalados en los orinales y sanitarios desde el contrato anterior, así las cosas, se corroboro por parte de esta supervisión que los mismos estuvieran en buen estado y funcionando, igualmente se realizó la recarga de estos a finales del mes de febrero. Estos desodorizadores hacen parte de lo ofrecidos por el contratista en su oferta de forma adicional, sin ningún costo al Distrito de Santiago de Cali, cumpliendo así con este requisito.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS







- El contratista informó que hará entrega de los 10 kits pactados dentro del contrato en los próximos días. Estos kits de aseo hacen parte de lo ofrecido por el contratista en su oferta de forma adicional, sin ningún costo al Distrito de Santiago de Cali.

- El contratista hizo entrega de fichas técnicas y hojas de seguridad de los insumos empleados.

• Maquinaria

- Se constató la entrega de los elementos por parte de la empresa de aseo y se verificó que la maquinaria estuviera operando en condiciones óptimas, para dar cumplimiento a los operativos de limpieza en las sedes incluidas en el contrato; así mismo, se indicó al contratista que debía mantener la maquinaria mínima en cada una de las sedes pactadas, con el fin de brindar un servicio adecuado de limpieza.

• Personal

- Se constató que los 58 operarios estuvieran prestando el servicio de aseo en cada una de las sedes antes descritas, en las calidades y condiciones pactadas dentro del contrato. Así las cosas, queda un total de 58 personas contratadas (57 operarios, y un coordinador) hasta el 7 de septiembre de 2024.

- Se corroboró que los operarios estuvieran debidamente uniformados, identificados y con sus elementos de protección personal.

- Para este periodo la empresa realizó capacitaciones de manera virtual y presencial al personal de aseo: Capacitación presencial: Los temas tratados, fueron: Uso adecuado de EPP, Productos (usos y precauciones); Capacitación virtual: Manejo adecuado de residuos (ver informe presentado por el contratista).

- Esta supervisión recibió y corroboró los formatos de Informe visita dirección operativa e Inspección de aseo, que realiza el supervisor y el coordinador de la empresa BRILLANTEX (Visitrak), donde efectúan y socializan el cumplimiento de la prestación del servicio de aseo para lo cual se anexan formatos de lo mencionado.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

En consideración a lo anterior, informo que al revisar las actividades se certifica la prestación del servicio en el periodo establecido, en los términos señalados en la propuesta, el contrato 4135.010.26.1.087 – 2024 suscrito el 21 de febrero de 2024.

Atentamente,

JOHANA MIREYA CERTUCHE DÍAZ
Director Técnico

Anexos: Copia formatos actas de visita – cuatro (4) folios
Copia de formatos de actas de visita de Brillantex – catorce (14) folios
Copia de acta del 22 de febrero – seis (6) folios

Proyectó y Elaboró: Gladys Aristizábal – Técnico Operativo
Reviso: Sonia Marleny Imbol Quiñones – contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20244135020000232 4**
Fecha: **2024-04-05**
TRD: **4135.020.22.2.1020.000232**
Rad. Padre: **20244135020000232 4**

ANA MARÍA MARTINEZ OSORIO
Director de Departamento Administrativo
Departamento Administrativo de Contratación Pública.
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento para procedimiento de pago del contrato No. 4135.010.2.1.087-2024, periodo del 22 al 29 de febrero de 2024.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la designación de supervisión como Supervisor Financiero del contrato de prestación de servicios de aseo suscrito con BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CON INSUMOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI O DE AQUELLOS INMUEBLES EN DONDE SE PRESENTE LA NECESIDAD" y teniendo en cuenta la certificación suscrita por la supervisión técnica con radicado Orfeo No 20244181010001174 4 recibida por correo electrónico el día 20 de marzo de 2024, donde se legitima la prestación del servicio integral facturado por concepto de aseo y el recibimiento a satisfacción de los insumos pactados; como también se evidencia que atendieron las observaciones realizadas.

En ese orden de ideas, se revisó la siguiente factura presentada por el contratista BRILLANTEX MULTISERVICIOS S.A.S el día 2 de abril de 2024; la cual certificó que cumplen con los requisitos legales y financieros que rigen el contrato y los impuestos pertinentes:

Factura	Período	Valor	Organismo
BMFE 4232	22 al 29 de febrero de 2024	$38.120.384	Secretaría de Bienestar Social

Por lo anterior, la supervisión financiera del contrato No 4135.010.2.1.087.2024 avala el pago por valor de Treinta y Ocho Millones Ciento Veinte Mil Trescientos Ochenta y Cuatro Pesos m/cte. ($38.120.384).

Atentamente,

CATALINA FRANCO GÓMEZ
Subdirector de Departamento Administrativo
Subdirección de Abastecimiento Estratégico

Proyectó: Yurlay Andrea Granja Tezna – Apoyo a la Supervisión